

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NUMERO 936

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1912

Jura de un nuevo Abogado

Ante el Tribunal de Justicia en pleno juró esta mañana, a las once, el nuevo Abogado D. Luis Beltrami y Urquiza. El Tribunal lo componían D. Rafael Pineda, presidente; D. Facundo de la Cruz Moro, fiscal; D. Antonio de la Vega, D. Antonio Miguel Espinar, D. Manuel Polo Pérez, D. Celestino Nieto y D. Juan Herrera, magistrados; D. Angel Reguero, teniente fiscal; D. Luis Solís, abogado fiscal, y D. Benito García, secretario.

Constituido el Tribunal, se dió la voz de Audiencia pública, ordenando la presidencia fuese llamado el nuevo abogado D. Luis Beltrami.

Este entra, acompañado del abogado y notario de esta capital D. Luis Alvarez Ossorio, que apadrinaba en el acto al nuevo jurista.

La presidencia ordena al Sr. Secretario D. Benito García diese lectura del oficio del Ilustre Colegio de Abogados y al artículo 870 de la Ley Orgánica.

Al acto asistieron D. Tomás Emilio Beltrami, padre del nuevo abogado; D. Francisco de la Rosa, juez de Instrucción de Medina Sidonia; D. Manuel Rodríguez Piñero, D. Luis Morales Cabe, D. Joaquín Camacho Rodríguez, D. Luis Rosso, D. Joaquín de la Cruz, D. Félix Romáña, D. José María Gali, D. Luis Alvarez Ossorio y Bensusán, D. José Luis Greenham, D. Luis y don Emilio Barral, D. Luis y D. Nicomedes Herrero Urquiza, D. Ricardo Goicuria, D. César Peman Peman, D. Sebastián Ayala, D. Juan Incháustegui, don Eduardo Moyano Joly, D. Francisco y D. José Pérez Alcón y otros muchos.

Terminado el acto, el tribunal y concurrentes fueron obsequiados espléndidamente con amontillados, pastas y habanos.

Felicitemos al joven D. Luis Beltrami por el acto celebrado hoy, deseándole muchos éxitos en su carrera, también felicitamos a su señor padre don Tomás E. Beltrami y a toda su distinguida familia.

El Sr. Beltrami como anunciamos en nuestra edición de anoche empezará a actuar el próximo día 11 en la Sala segunda de esta Audiencia, como defensor del procesado José Romero Barba, en causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de resistencia.

Subdelegaciones de Medicina de Cádiz

AVISO

Debiendo remitirse por las Subdelegaciones de Medicina, al Ministerio de la Gobernación, en la primera quince del presente mes, nota completa de los Médicos, Dentistas, Practicantes y Matronas que ejercen su profesión en los respectivos distritos de esta capital, por el presente anuncio se recuerda a los interesados la obligación que tienen de registrar sus Títulos en los libros de dichas Subdelegaciones y de comunicar los traslados de domicilio que haya realizado en el año último, si ya no lo hubieran anunciado a estas oficinas.

NOTABLE PIANISTA

El próximo domingo, en el salón de actos de la Real Academia de Santa Cecilia, dará un concierto el célebre pianista D. Joaquín Turina, artista de mucha fama, a pesar de ser muy joven aún, que ha escuchado grandes y merecidas ovaciones en cuantas poblaciones ha actuado.

Creemos oportuno publicar algunas noticias biográficas de tan celebrado artista.

Nació D. Joaquín Turina en la hermosa capital de Andalucía el día 9 de Diciembre de 1882.

Demostrando grandes entusiasmos y aptitudes para tan difícil arte, estudió armonía y contrapunto con el maestro de capilla de aquella Catedral, D. Evaristo García Torres.

Niño aún marchó a Madrid en donde estudió el piano con el eminente profesor D. José Tragó, maestro de una verdadera generación de grandes artistas.

En 1905 fué a París para proseguir sus estudios y conocimientos en el piano, al lado del célebre maestro Moszkowski, ingresando más tarde en la *Schola Cantorum*, donde se hizo

compositor bajo la enseñanza de Vincent d'Zudy.

Tiene escritas las siguientes obras: «La Sulanita», opera de asunto bíblico.

Quinteto para piano y cuarteto de cuerda.

«Sevilla», suite pintoresca para piano.

Sonata romántica para piano

«Rincones sevillanos», para piano. Un cuarteto de cuerda.

Escena andaluza para viola, piano y cuarteto de cuerda.

Danzas andaluzas, inédita y sin estrenar aún.

«La procesión del Rocío en Triana», para orquesta.

Marcha Militar, para orquesta.

El concierto en Cádiz ha de ser seguramente un éxito más a los muchos y muy justificados que ha conseguido en las principales capitales de Europa.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

Suceso ocurrido en la Viña

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital, por el delito de disparo y lesiones, contra el procesado José María Diego Obregón.

El dicho procesado a las diez de la noche del día 19 de Marzo último hizo dos disparos contra José Gómez Gálvez.

El señor Fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:

A las diez de la noche del día 19 de Marzo último, el procesado José María Diego Obregón, mayor de 15 y menor de 18, hallándose como dependiente en el mostrador de la tienda *El Toro* situada en la calle San Bernardo número 17 de esta ciudad, en ocasión de que, con motivo de querer aplazar Manuel Muñoz Garrido (a) «Rompagalas», el pago de gasto de vino que a petición suya había hecho en unión de José Gómez Galvez y otros, y se promoviera cuestión entre estos y el encargado y dependiente respectivamente de dicha tienda.

Alfredo Pérez Gutiérrez y José Díaz Aguazo y como viese que el José Gómez Galvez, había herido con un cuchillo de mesa al José Díaz, y recibiese del mismo Gómez un golpe en la cabeza con una cubeta que le arrojó sacó de un cajón del mostrador un revolver cargado, y disparó contra el Gómez dos tiros, causándole dos heridas de arma de fuego, de la que curó sin deformidad a los diez y ocho días de asistencia facultativa, durante las cuales no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El dependiente José Díaz Aguazo resultó con lesiones que le causó el Gómez, de las que curó a los trece días de asistencia médica, durante los que no pudo dedicarse a su trabajo habitual.

También el Gómez resultó con una herida contusa de dos centímetros en la región occipito parietal derecha, de la que curó dentro de los dieciocho días dichos y que debió causarse al caer al suelo después de herido por los disparos que le hizo el procesado.

Solicita se le imponga al procesado la multa de 500 pesetas, y 38 pesetas de indemnización al ofendido.

La defensa

La defensa del procesado, a cargo del abogado don Luis Rosso, formuló las siguientes:

En la noche del 19 de Marzo último en la tienda *El Toro*, establecida en la calle de San Bernardo núm. 17, de esta capital, se produjo un fuerte escándalo por los individuos Manuel Muñoz Garrido (a) *Rompegalas*, José Gómez Gálvez y otros, por negarse a satisfacer el importe de las copas que habían bebido, y con este motivo intervinieron en la cuestión Alfredo Pérez Gutiérrez y José Díaz Aguazo, encargado y dependiente de la citada tienda, los cuales no lograron apaciguar los ánimos, sino que, por el contrario, éstos se recrudecieron hasta el extremo de causar el José Gómez una herida en la región occipito-parietal izquierda al dependiente José Díaz, y luego, dirigiéndose al mostrador del establecimiento, donde se encontraba mi defendido José María Diego Obregón y sin motivo ni cuestión, ni resentimiento alguno contra él, le arrojó una cubeta a la cabeza, causándole una contusión de primer grado en el vértice de la cabeza, en cuyo momento y para rechazar la agresión ilegítima de que era objeto mi patrocinado y an-

te el riesgo que corría y no teniendo otro medio racional de impedir o repeler la agresión, por encontrarse por el lado de dentro del mostrador, sacó de un cajón del mismo un revólver, con el que hizo los disparos que causaron las lesiones.

Solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Conclusiones

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Sala segunda

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto de un barril de vino a los señores Misa de dicha ciudad, contra los procesados José Alcobre Domínguez, Cristóbal Díaz Romero y José Meana Martínez.

Los procesados han sido condenados anteriormente: el Alcobre, por un hurto y una falta de hurto; el Díaz Romero, por un delito igual que el anterior y el último por estafa.

El Sr. Abogado fiscal D. Luis Solís solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor D. Joaquín Camacho Rodríguez la absolución de su patrocinado.

Practicadas las pruebas, el Ministerio público reformó sus conclusiones retirando la acusación que tenía formulada contra los procesados, como interesaba la defensa.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el delito de insultos contra el procesado Francisco Lorenzo Pérez.

El Sr. Abogado fiscal D. Luis Solís solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución de su patrocinado.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

También se vió en esta Sala el juicio de la causa instruida por el Juzgado del Puerto de Santa María, contra el procesado José Garrido Seca, por el delito de insultos.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, a la que prestó conformidad el procesado.

Defendió a éste, el abogado don Luis Morales Cabe.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Tentativa de estafa.—Manuel Camerino Barciela.—Abogado señor de la Varga.—Procurador señor Díaz.

Chiclana.—Lesiones.—Francisco Ramirez.—Abogado, Sr. Moreno.—Procurador, Sr. Díaz.

Sala 2.—Juicios orales

Sanlúcar.—Infracción de la ley de caza.—José Flanco Florido.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.—Procurador, Sr. Pozuelo.

Jerez: San Miguel.—Amadeo Ribo-diego Martín.—Abogado, Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador, Sr. Rodríguez Piñero.

Sanlúcar.—Infracción de la ley de caza.—Fernando Bernal y José Lebrón.—Abogado, Sr. de la Varga.—Procurador, Sr. Terán.

GLORIA

Santa Teresa de Jesús

La Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzas, de esta ciudad, dedica en este año de 1912 una solemne novena en honor de su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, compatrona de las Españas.

Dará principio el día 12 de Octubre de 1912, finalizando el 20; a las nueve, Misa cantada. Por la tarde a las cinco, Rosario, Letanía cantada, sermón, rezo de la novena, gozos y reserva.

Día 15.—Fiesta de la gloriosa refor-

ÚLTIMOS DIAS

DE LA

EXPOSICION de Ventas de ANTIGÜEDADES Y OBJETOS ARTÍSTICOS

Album de Van-Dick y Rubens.—Español de Corte, Felipe V.—Soberbio contador.—Magníficos encajes, abanicos, relojes, barros, — — — — — cerámica, muebles, etc., etc. — — — —

32 DUQUE DE TETUAN, JUNTO A SAN PABLO

madora, a las ocho y media, Misa de Comunión general a la que deben asistir todas las Hijas de María Inmaculada, Teresa de Jesús y Terciarias de la V. O. del Carmen.—A las diez, Misa solemne con orquesta, en la que cantará las gloria de la Santa el muy ilustre señor don Eugenio Domínguez, Doctor de esta S. I. Catedral.—Por la tarde terminarán los cultos ordinarios con la procesión en que se llevará la reliquia de la Santa.

Será orador en las tardes de la novena el Padre Diego de Jesús Crucificado, Superior de los Carmelitas Descalzos.

Día 20.—En este día la V. Hermandad de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen honrará a su especial Patrona la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.—A las diez, función solemne y sermón que dirá el R. P. Federico de Santa Teresa, C. D.—Del 13 al 20, ambos inclusive, estará en esta iglesia del Carmen el Jubileo Circular. Toda la octava de la festividad de la Santa, visitando dicha iglesia, se gana indulgencia plenaria aplicable a las Benditas Animas del Purgatorio.—Los referidos cultos serán costeados:

Día 10.—Por don Juan Domínguez Díaz de Lacave.

Día 14.—Por doña Cecilia del Cuvillo de Ravago.

Día 15.—Por doña María de los Dolores del Villar y Cepeda Vda. de González de Quevedo, en sufragio de sus difuntos padres (q. e. p. d.)

Día 16.—Señora doña Rosario P. de Guerra en sufragio de sus difuntos.

Día 17.—En sufragio de doña Carmen del Cuvillo.

Día 18.—Por la señorita doña María de Sobrino, en sufragio de sus difuntos padres (q. e. p. d.)

Día 19.—Señorita doña María Teresa Amesti por sus difuntos.

Día 20.—La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.

Nuestro Excmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por cada uno de los referidos cultos.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

«Yo debo el último capítulo de aquel sueño que se llamó María Teresa! Tenéis derecho a ello: era tan vuestra como mía. Yo fui de los primeros que dijeron: «No hay que quitar María Teresa a España». Y cuando se realizó aquel milagro, que no me había pasado por la imaginación, de que se fijara en mi hijo, ahogando todo egoísmo de madre, y más tarde de abuela, seguí repitiéndome a mí misma: «No hay que quitar María Teresa a España».

He cumplido mi palabra. ¡Hasta sus restos se quedan aquí! Doy gracias a Dios por haber estado al lado de mi hijo en estos momentos. El no se había separado ni un instante de su mujer, desde que nació la niña.

Fué en vano que ella, insistiendo, le dijera con esa voz cariñosa que tanto bien nos hacía: «¡Nando, sal un poco a pase con tus padres!» El contestaba: «Otro día; hoy me quedo contigo». Y con ella, como siempre, estaba cuando, intentando levantarse, le dijo que se sentía mal. La convención de que se volviera a acostar, y se quedó sólo junto a su cama.

A los pocos momentos abrió la puerta de la alcoba, gritando con voz angustiada: «¡Que lamen a mi padre!» Justamente en aquel momento recibíamos al Cuerpo de Sanidad Militar, que venía a saludar a mi marido; su jefe, Luis agotó todos los medios para hacerla revivir; pero en vano. No olvidada

ré nunca la mirada y la voz de mi hijo cuando preguntó: «La verdad, ¿se muere?», ni el silencio que siguió a esa pregunta. «La Unión», dijo una voz; y como un roble que se derrumba, cayó mi hijo redondo al suelo. «Yo creí que se morían los dos», me decía pocos días después la doncella. Yo también lo creí en aquel instante en que tenía su cabeza rubia en mis brazos; pero se levantó para mirar con admirable resignación cristiana el abismo profundo de su desventura. «¡Madre!», fué la única palabra que dijo al volver en sí, abrazándose al ver que María Teresa había subido al cielo; ¡pero esa sola palabra decía tanto!...

Ocupé mi puesto. El se dirigió automáticamente al armario, y sacando un sobre abierto, me lo entregó: «Dí lo que hay que hacer; yo no puedo.» Era su testamento. Estaba escrito de puño y letra de María Teresa. «Desea que la pongan el hábito del Carmen, y la entierren con la sortija de boda, y no le den coronas», fui diciendo. Y se cumplió su voluntad.

¡La llegada de su pobre madre, la Reina Cristina; de su hermano, el Rey, que tanto la quería, fueron momentos horribles!

Y sin embargo, se empezaba a sentir en la atmósfera la paz que, aun después de muerta, dejaba en nuestras almas.

Cuando trajeron el hábito, mi hija Pilar, que tanto la quería, ayudó a vestirla; Fernando la cruzó las manos puso en ellas el crucifijo que tenía a la cabecera de la cama, y su rosario, y después las besó con la veneración que se besa a una santa, y se quedó allí, llorando en silencio.

No tenía valor para ver a los niños, ni querí alarmarlos con una explosión inevitable de dolor antes de que estuvieran prevenidos. Me encargó que fuera yo a decirles lo que había pasado. Aun me asombra la calma con que pronunció estas palabras solemnes: «¡Dios ha llamado a vuestra madre!» «No queremos que se vaya» —me interrumpieron. «Cuando Dios llama, no hay más que obedecer» —les dije, con tal convicción, que viendo lo irrevocable de la sentencia, me preguntaron resignados: «¿Cuándo volverá?» Todavía pude contestar: «Pasará mucho tiempo antes de que la volváis a ver.»

Puse en sus boquitas un candado de besos: besos de abuela, que vuelve a ser madre... Quedaron contentos, y yo salí corriendo del cuarto.

Iba anocheciendo, y mientras llegaba el atadú, alguien me propuso rezar el Rosario; se lo dije a mi hijo, se arrodilló en seguida, y comenzó él mismo a correrlo en alta voz. Allí, alrededor de aquellos restos queridos, que con hábito del Carmen descendían rígidos sobre la cama, se oyó en el silencio la voz de Fernando, que decía resignado: «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo», y la de Reyes, Grandes, oficiales y criados, que contestaban en coro: «Amén».

Era ya muy entrada la noche cuando pudimos bajarla a la capilla y colocarla al pie de aquel altar, donde ella se arrojaba a diario ante la imagen de San Fernando.

Por ese motivo no se pudo dejar aquella tarde entrar al pueblo, que tanto lo deseaba; pero al día siguiente, después de una noche que nos pareció eterna, cuando acabaron las misas que se dijeron de cuerpo presente, desfiló por esta casa de la Cuesta de la Vega, una multitud silenciosa, que otras veces la había aclamado en la Paloma y San Isidro, y que ahora se inclinaba triste ante su cadáver, murmurando una oración.

Para delicadeza de sentimientos, no hay nada como el pueblo español. ¡Es tan generoso, tan bueno, tan agradecido! Los criados de la casa no querían tomar la gratificación que, según cost-

DE INTERÉS GENERAL

BUEN VINO DE JEREZ POR 0'55 BOTELLA SIN CASCO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LAUREANO RODRIGUEZ SOPRANIS 3, ESQUINA A AMAYA PIDAN JEREZ DEL 12

Antigua Buidieion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía

Alieación para de cobre y estaño. Returación de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de Iglesia de San Pablo y San Hipólito, de idem: Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES



CARABANCHO BAJO MADRID Representante en Cádiz D. Francisco de A. Caballos

riódicos de provincias que han dedicado artículos a la muerte de la infanta doña Maria Teresa.

EXTRANJERO

La guerra de los Balkanos

Dicen de Constantinopla: Oficialmente comunican con fecha de ayer, que en la misma frontera de Montenegro las fuerzas montenegrinas, en bastante cantidad, atacaron el pueblo Kalaba.

Fueron rechazados vigorosamente. La lucha fué larga. Los turcos recibieron a tiempo grandes refuerzos y causaron muchas bajas a los montenegrinos.

Los turcos han tenido quince heridos. Todavía continúa, y cada momento con mayor fiereza, el combate comenzado ayer en la frontera, sin que se sepa a quién favorece la victoria.

En Aerana, las fuerzas turcas cercaron a un destacamento de montenegrinos.

Tras dura defensa, los sitiados quedaron aniquilados.

El destacamento sorprendido está cerca de la frontera.

En la región de Yavor hubo otro encuentro con fuerzas serbias.

Estas fueron rechazadas. Hay expectación enorme por conocer de Rumania.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 4 0/0 Interior, Id. en exterior, Avanzado 4 0/0, etc.

Junta de Obras del Puerto

Por telegrama recibido por el Presidente de dicha Junta, sébase que según anunció el Sr. Moret, en el pleno del Consejo de Estado celebrado hoy, han sido informados favorablemente los proyectos del dragado y de las vías férreas y ordinarias y almacenes del muelle nuevo, cuyos expedientes pasarán el viernes al Ministerio, para que pueda acordarse el anuncio de las correspondientes subastas.

LA PESCADERÍA

Por Real orden y en vista de lo informado como resultado de la instancia del Sr. Alcalde de Cádiz, para que por la Junta de Obras del puerto se sufraguen los gastos de traslado y nueva instalación del actual edificio que ocupa la Pescadería, se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que no se acceda a la traslación del almacén por no estar justificada ni por el mejor servicio del puerto, ni por razones de ornato público. 2.º Que se encargue a la Junta del puerto se haga cargo desde luego de la explotación del edificio mientras esté destinado interinamente a Pescadería; 3.º Que se informe al Ayuntamiento el plazo prudencial en que volverá a utilizarse para almacén; plazo que se acordará previa propuesta del Gobernador civil de la provincia, oyendo a la Junta de Obras del puerto y a la Jefatura de Obras públicas.

NOTICIAS

En la mañana de hoy han firmado sus esposales la encantadora señorita Juanita Morillas Trujillo, hija de nuestro querido amigo don Manuel, y nuestro distinguido compañero don Eugenio García Niebla, redactor jefe del Diario de Cádiz. Fueron testigos el tío de la infantería don Gerardo Bonet y los periodistas señores Casaux y Santaner. A causa de la enfermedad del hermano de la novia, el acto fué celebrado en familia. Enviaamos nuestra felicitación al futuro matrimonio. Esta tarde ha sido muy visitada la

Table with 2 columns: Hora and Descripción. Includes 'Datos astronómicos DEL DIA 10', 'MARRAS DEL DIA 10', 'VAPORES AL PUERTO DE SANTA MARIA'.

Table with 2 columns: Salidas and Destinos. Includes 'Salidas del Puerto', 'Salidas de Cádiz', 'Horas de Oficinas'.

Anuncios: de 8 á 12. Obispaño. -Secretaría y Provisorato de 12 á 14. Giro Mútuo, Rollo y Diar 1: de 10 á 12. CORREOS Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17. Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22. Reclamaciones: de 9 á 11. Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17. Apartado: 30 minutos de la llegada de cada correo.

Table with 2 columns: Salidas and Destinos. Includes 'Marcha de Trenes', 'TRENES ASCENDENTES', 'TRENES DESCENDENTES'.

Lo manda el capitán de corbeta Mr. Charles T. Borg, y tiene 44 tripulantes. Esta mañana fué a bordo para saludar a su comandante, en nombre de su señor padre, D. Enrique Mac Pherson, consejero de dicha nación en esta capital, que se encuentra ausente, su hijo don Zenil.

Destroyer procedente de Liverpool, llegó hoy el destructor Aetoe. Este destructor acaba de ser construido en los Astilleros de Liverpool.

Misiones americanas llegaron sin novedad y agradecidas atenciones us todos, como yo a las facilidades y poderoso concurso que dió a representantes este Ministerio para su navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El «R. M. Cristina», llegó el martes 8 Santander. El «Legazpi», en igual fecha llegó a Barcelona. El «Buenos Aires», a Barcelona llegó en igual fecha.

Horas de oficinas Las horas de oficina en el Gobierno Civil serán cambiadas en breve, señalándose desde once de la mañana a tres de la tarde.

El vapor Infanta Isabel pasó la Línea Equinocial, hoy 9, a las cinco de la mañana, sin novedad.

El señor don Federico Laviña, diputado a Cortes por esta circunscripción civil en el Casino Liberal Gaditano a sus correligionarios presentes, haciendo extensivo su saludo a los demás señores asistentes del mismo.

Guardia de Seguridad Esta mañana han salido para incorporarse a sus destinos diez guardias de Seguridad, de Sevilla y otros diez de Málaga, que han estado en Cádiz, durante las fiestas del Centenario.

Regalos de boda En Urbique piensa contraer matrimonio con una joven de aquella villa, Juan Carabó Vegazo, criado que fué hace meses de la Posada de los Pilares. El futuro esposo regaló a su prometida una pulsera, unas botas de charol, y unas 175 pesetas; estas últimas para ciertas compras necesarias para el futuro hogar.

El novio compra también 39 fanegas de cebada a 8'75 cada una, con objeto indudablemente, de contar con alguna base para agitar a los guardias civiles de aquel puesto. Se los ocurre, por pura curiosidad, empezar a preguntarle el novio algo relacionado con la pulsera, las pesetas, las botas y la cebada, y ha aquí al bueno del hombre que para hacer regalos no se cuida palabra, no podía en cambio decir dos palabras acerca de la procedencia del dinero que en aquellos empleara.

Y como los guardias civiles se enteran de ciertas cosas aun cuando esto no sea el agrado de los novios mas o menos expiéndolos, aquellos guardias sabían que el joven que pensaba casarse había estado de mozo en la posada ya mencionada y sabían tambien, que de dicha posada habían volado, unas 600 pesetas que es posible fueran cogidas al vuelo por el futuro esposo, el cual en vez de irse a la parroquia a que le leyeran la correspondiente epistola ha tenido que ir ante el Jefe municipal.

No sabemos lo que direz la novia de todas estas cosas, pero es seguro, que ya no se fiará mucho de los novios que hacen tantos regalos.

Lo manda el capitán de corbeta Mr. Charles T. Borg, y tiene 44 tripulantes. Esta mañana fué a bordo para saludar a su comandante, en nombre de su señor padre, D. Enrique Mac Pherson, consejero de dicha nación en esta capital, que se encuentra ausente, su hijo don Zenil.

Destroyer procedente de Liverpool, llegó hoy el destructor Aetoe. Este destructor acaba de ser construido en los Astilleros de Liverpool.

Misiones americanas llegaron sin novedad y agradecidas atenciones us todos, como yo a las facilidades y poderoso concurso que dió a representantes este Ministerio para su navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El «R. M. Cristina», llegó el martes 8 Santander. El «Legazpi», en igual fecha llegó a Barcelona. El «Buenos Aires», a Barcelona llegó en igual fecha.

Horas de oficinas Las horas de oficina en el Gobierno Civil serán cambiadas en breve, señalándose desde once de la mañana a tres de la tarde.

El vapor Infanta Isabel pasó la Línea Equinocial, hoy 9, a las cinco de la mañana, sin novedad.

El señor don Federico Laviña, diputado a Cortes por esta circunscripción civil en el Casino Liberal Gaditano a sus correligionarios presentes, haciendo extensivo su saludo a los demás señores asistentes del mismo.

Guardia de Seguridad Esta mañana han salido para incorporarse a sus destinos diez guardias de Seguridad, de Sevilla y otros diez de Málaga, que han estado en Cádiz, durante las fiestas del Centenario.

Regalos de boda En Urbique piensa contraer matrimonio con una joven de aquella villa, Juan Carabó Vegazo, criado que fué hace meses de la Posada de los Pilares. El futuro esposo regaló a su prometida una pulsera, unas botas de charol, y unas 175 pesetas; estas últimas para ciertas compras necesarias para el futuro hogar.

El novio compra también 39 fanegas de cebada a 8'75 cada una, con objeto indudablemente, de contar con alguna base para agitar a los guardias civiles de aquel puesto. Se los ocurre, por pura curiosidad, empezar a preguntarle el novio algo relacionado con la pulsera, las pesetas, las botas y la cebada, y ha aquí al bueno del hombre que para hacer regalos no se cuida palabra, no podía en cambio decir dos palabras acerca de la procedencia del dinero que en aquellos empleara.

Y como los guardias civiles se enteran de ciertas cosas aun cuando esto no sea el agrado de los novios mas o menos expiéndolos, aquellos guardias sabían que el joven que pensaba casarse había estado de mozo en la posada ya mencionada y sabían tambien, que de dicha posada habían volado, unas 600 pesetas que es posible fueran cogidas al vuelo por el futuro esposo, el cual en vez de irse a la parroquia a que le leyeran la correspondiente epistola ha tenido que ir ante el Jefe municipal.

No sabemos lo que direz la novia de todas estas cosas, pero es seguro, que ya no se fiará mucho de los novios que hacen tantos regalos.

tumbres, recibían en los brazos de mis nietos; por fin, y a fuerza de ruegos por parte de mi hijo, la aceptaron, pero... para encargar un funeral en sufragio del alma y del «Señor».

En el momento que salí de casa para el Escorial, pasó por mí mente todo lo que llevaban a enterrar: mi querido vivo de mi hermano, a quien tanto se parecía; la felicidad de mi hijo; la madre de mis nietos, la esperanza de mi vejez!

¡Qué tranquilidad inmensa era para mí pensar que el día en que yo cerrase para siempre los ojos dejaba todo en sus manos!

Sé que desde el cielo ella volará sobre todos nosotros; pero qué vacío ha dejado en la tierra!

Mi pobre hijo decía que los siete años que han estado juntos, adivinándose los pensamientos el uno al otro, la habían parecido un día, y ahora cada día le parece un siglo, pero seguimos arrojándonos todas las noches en la capilla de su casa, ante el cuadro de San Fernando, y rezando el «Rosario violeta», así en la tierra como en el cielo, y nosotros contestamos: «Amén».

PAZ, Infanta de España.

Comida extraordinaria

EN EL ASILO DE LA INFANCIA

Esta tarde se ha repartido en el Asilo de la Infancia la comida extraordinaria encargada por el Sr. Enrique Mac Pherson, y que se costea con parte del importante donativo hecho para los pobres de Cádiz, por el presidente de la República Argentina, D. José Figueroa Alcorta.

Desde antes de las tres se encontraban en el Asilo las Sras. Enriqueta y Josefina Mac Pherson, acompañadas de sus hermanos D. Daniel y D. Enrique; el Sr. Mac Pherson no pudo asistir por haber tenido que marchar a Jerez esta mañana, acompañando a unos señores americanos.

Recordamos haber visto en el Asilo a las Sras. de Valderrama é hija, de Joly y su hija Carlota, de Fernández de la Fuente y su hija Amalia; de Abarzuza é hija, Sra. Vda. de Salas y señoritas de Lerdo de Tejada.

Alcalde de Cádiz Sr. Rivas, y concejales Sres. Sánchez del Pozo, Ceballos y Urrutia; D. Luis Vierna; Presidente del Centro Escolar; D. Antonio Ruiz Vilches, Médico del establecimiento; D. José Mesa y oficial de las oficinas Sr. Diaz Crespo.

Cuando los niños y niñas ocuparon sus puestos en las mesas, se rezó un Padre Nuestro, procediéndose enseguida al reparto de la comida que estaba compuesta de los siguientes: Arroz con picadillo, tortilla de huevo, carne mechada, pescadilla frita, pastetes, café con leche y vino.

El total aproximado de los niños matriculados en el colegio son unos 260, concurriendo a la comida unos doscientos.

Todos los departamentos del Asilo llamaron como siempre la atención por su limpieza y pulcritud, siendo muy felicitada Sor. Ana, superiora del Establecimiento.

Dicha religiosa recibió y atendió a todas las personas que concurrieron al Asilo. Poco antes de terminar la comida se retiró el señor Alcalde por tener que ir a la estación para despedir al señor Labra.

POR TELEGRAFO MADRID

Los gobernadores El señor Canalejas ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Para Barcelona: el señor Sánchez Anido, en la actualidad gobernador civil de Sevilla.

Esta candidatura fué la que nosotros publicamos. Para Sevilla: el actual gobernador de Badajoz, señor Cabrerizo.

Por ahora queda vacante el gobierno civil de Badajoz.

Para Avila: Se nombra Gobernador al diputado a Cortes Sr. Pedruzuela, ex director general de Registros.

El Sr. Canalejas ha dicho que mejorará al gobernador de Soría, Sr. García Plaza.

Créase que lo trasladará a Badajoz. Los comisionados americanos El Sr. Canalejas, al «hablar» con los periodistas, reiteró que el sábado van las misiones americanas a Toledo para asistir a un banquete en San Juan de los Reyes.

Constará de cien comensales. Los proyectos del Gobierno El lunes—añadió el presidente—se discutirá en el Congreso las leyes relacionadas con los ferroviarios.

A este asunto se le dará la preferencia. Enseguida comenzará la discusión de los presupuestos.

Las sesiones serán muy largas. Cuando terminen los presupuestos comenzará a discutirse el proyecto de ley de Asociaciones.

Visita Esta mañana ha estado, visitando al Sr. Canalejas, una comisión de Ingenieros.

Fiesta íntima Se ha desistido de celebrar en Aranjuez la fiesta organizada por la Infanta doña Isabel, en honor a los congresistas.

Tendrá sólo el carácter de una fiesta íntima. Asistirá el Rey, de incógnito, para saludar a los congresistas.

El infante y la prensa El infante don Fernando ha dirigido una carta a la Correspondencia de España, encargándole se haga intérprete de su gratitud cerca de todos los pe-

que han dedicado artículos a la muerte de la infanta doña Maria Teresa.